200023-ICCU-034

Bogotá D.C., 13 de noviembre de 2025

Señores,
CONSORCIO CORREDOR VIAL VILLETA
Atn. Ing. Ethir Héctor Jiovanny Sánchez Núñez
Representante legal
Cll 32 A 36 104 OF 1004 B
Sincelejo-Sucre

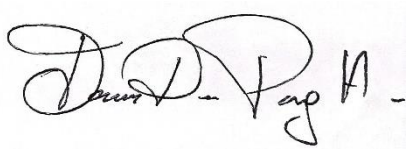
Referencia: Contrato No. ICCU-275 de 2025 "Mejoramiento y rehabilitación del paso urbano del municipio de Villeta vía Bogotá-Villeta desde el PR (65+170) hasta el PR (64+848,5) en el departamento de Cundinamarca"

Asunto: *Aprobación Informe técnico mensual No.1, periodo del 5 al 31 de mayo de 2025, contrato de obra No. ICCU 275 de 2025. Villeta, Cundinamarca.*

Respetados señores:

En cumplimiento de las obligaciones contractuales de la interventoría dentro del contrato de obra de la referencia, y una vez realizada la revisión del Informe Técnico Mensual No. 1, correspondiente al período comprendido entre el 5 y el 31 de mayo de 2025, en su tercera versión y con sus componentes ambiental, social y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), nos permitimos informar que dicho informe cumple con los requisitos establecidos, motivo por el cual se emite concepto de aprobación.

Cordialmente,



JAVIER DANILO PAEZ HERRERA
Director de interventoría
BERAKAH INGENIERIA SAS

Anexos	*Ninguno*	
Elaboró	*Ing Javier Paez – Director de Interventoria*	
Reviso	*Ing Javier Paez – Director de Interventoria*	
Copia 1.	*Ing. Sergio Romero Abello*	
Copia 2.	*Archivo del proyecto.*	